



Santo Domingo, D. N.  
06 de diciembre del 2017.

RNC: 101593131

Superintendencia de Valores  
Departamento de Registro  
Comunicaciones de Entradas  
06/12/2017 2:13 PM s.ulerio



62887

Licenciado

**Gabriel Castro**

Superintendente de Valores

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

César Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad.-

**Referencia:** Hecho Relevante.

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 identificada bajo la numeración CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

**Único:** Que la sociedad Consorcio Remix, S.A., ha suscrito un acuerdo con la sociedad CCI Puesto de Bolsa, S.A. a los fines de que este último, en calidad de agente colocador, suscriba la totalidad de los Bonos Corporativos correspondientes a la Primera Emisión del Programa de Emisiones No. SIVEM-117, aprobada por el Consejo Nacional de Valores mediante su Resolución No. R-CNV-2017-41-EV. Dicho programa ha sido aprobado por un monto total de Cinco Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 Centavos (USD\$5,000,000.00). La Primera Emisión será de hasta Dos Millones Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos con 00/100 Centavos (USD\$2,500,000.00), a una tasa de interés anual del 6.55%, pagaderos trimestralmente. La fecha de la Primera Emisión es el día **15 de diciembre del 2017 con fecha valor T+1** para el público general.

Cualquier información adicional, pueden consultar nuestro Prospecto de Emisión, así como el Aviso de Colocación Primaria, publicado en nuestra página web [www.consorcioremix.com](http://www.consorcioremix.com).

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

  
**EMANUELA DELFINO**

Representante de Emisión Pública.

